



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

DECISIONES TOMADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL VEREDA EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5100-0624]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 7L/5100-0624, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a decisiones tomadas para el funcionamiento del sistema de gestión integral Vereda en la Administración de Justicia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de marzo de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0624]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en los arts. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno:

En relación a la implementación del sistema de gestión integral VEREDA en la Administración de Justicia de nuestra comunidad, ¿qué decisiones se han tomado por parte de la Consejería para lograr corregir la actual situación y así conseguir su normal funcionamiento?

Santander, 16 de marzo de 2011

L. Carlos Albalá Bolado. Diputado del G.P. Popular."